

**GOBIERNO
DE RESULTADOS
Y CERCANO A
LA GENTE**

Prospectiva del Sector Hacia dónde vamos B.C.

En la Administración Estatal contamos con avances importantes en materia de innovación y mejoras administrativas que hacen destacar a nuestra entidad a nivel nacional; sin embargo, tenemos retos que atender para generar mayores beneficios en las acciones que emprendemos. En la actualidad, los ciudadanos requieren mayores resultados por parte de sus gobiernos; de igual forma, la sociedad civil está siendo cada vez más participativa y exige tener espacios de inclusión dentro de las decisiones gubernamentales.

Una prioridad es lograr una Administración Estatal que permita que las políticas, programas y proyectos que se ejecutan, generen mayores resultados de impacto social, estableciendo mecanismos para incorporar la participación ciudadana en su diseño, implementación y evaluación para asegurar que incidan en el desarrollo de nuestra entidad.

En este sentido, la prospectiva del sector se espera que: Baja California cuenta con una Administración Estatal que logra resultados con sus políticas públicas, implementa sistemas de información que facilitan los procesos administrativos, se utilizan indicadores de desempeño que permiten medir los avances de la gestión, la población este satisfecha con los servicios que presta el gobierno y pueden calificar su grado de cumplimiento, realizan trámites de forma ágil y sencilla para acceder a los programas y servicios gubernamentales sustantivos. La transparencia en la Administración Estatal es vigilada y calificada por organismos especializados, los ciudadanos pueden conocer de los asuntos públicos porque cada vez es más fácil y sencillo acceder a ellos.

La Administración Estatal cuenta con capacidades institucionales que nos permiten generar mejores resultados a los habitantes, impulsando mayores niveles de bienestar y calidad de vida.

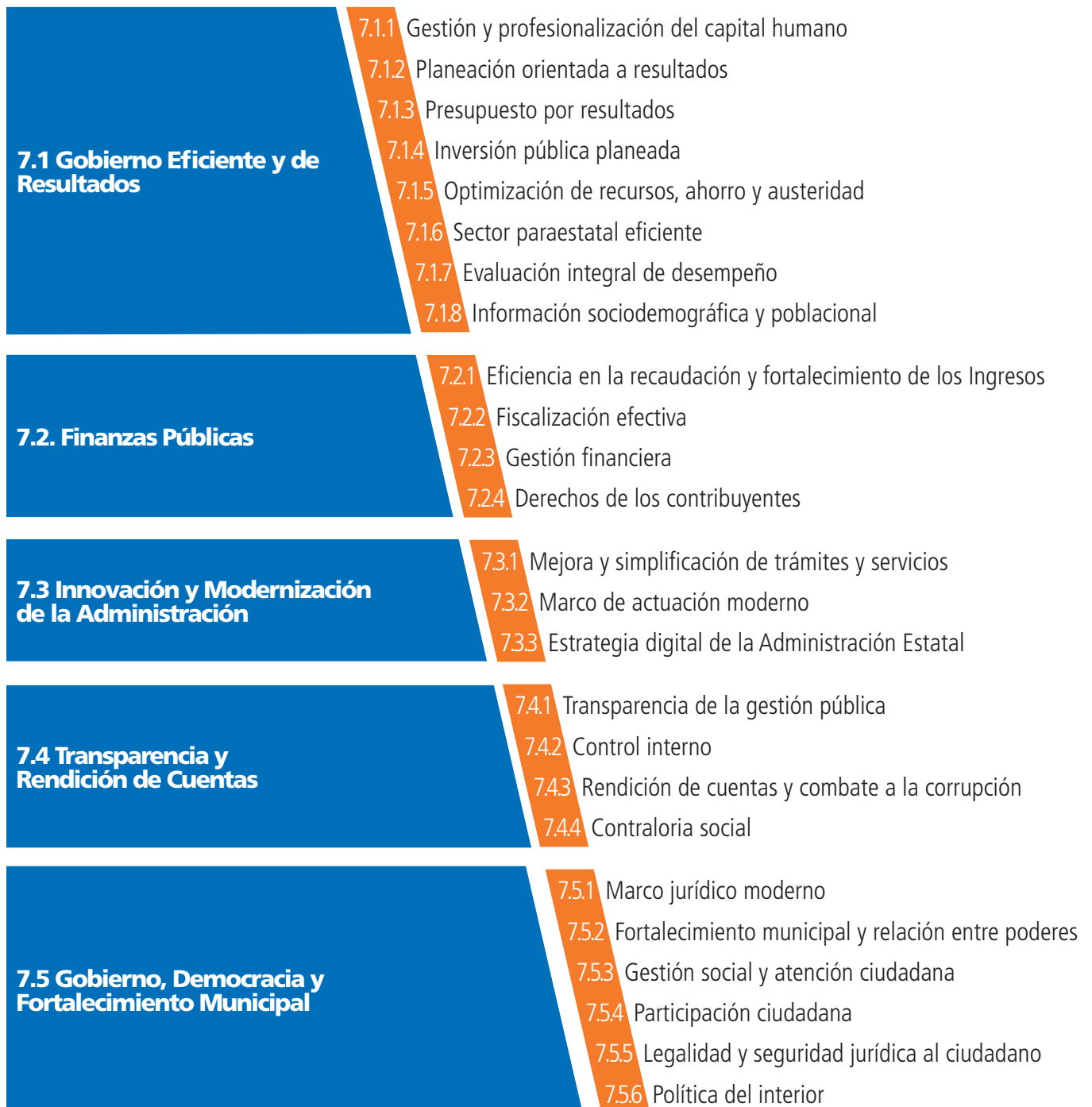
Objetivo General

Desarrollar una Gestión para Resultados que permita un gobierno cercano a la gente y transparente, efectivo, eficiente, moderno y que incorpore los avances en la tecnología con enfoque de servicio al ciudadano.



Eje 7 | Gobierno de Resultados y Cercano a la Gente

Mapa Temático





Objetivo

Consolidar la Gestión para Resultados en la Administración Estatal, donde se mejoran los esquemas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación, aunado a que los recursos públicos son orientados a programas y acciones que generan valor público.

Qué vamos a lograr

- Fortalecer la gestión y profesionalización del capital humano.
- Posicionar a la Entidad en el primer lugar nacional sobre avances en Presupuesto por Resultados.
- Lograr que la Inversión pública sea planeada y se cuente con un banco de proyectos de inversión.
- Lograr la optimización de presupuesto, ahorro y austeridad para reorientar recursos a los programas que generan valor público.
- Consolidar un sistema único de evaluación del desempeño.
- Incorporar el factor demográfico y migratorio como elementos imprescindibles en la planeación y programación estatal.



7.1.1. Gestión y profesionalización del capital humano

Estrategias

1 Actualizar y modernizar los Catálogos de Puestos Específicos de las diversas dependencias.

2 Capacitar a los servidores públicos en base a los perfiles de los puestos que desempeñan, articulados al Catálogo de Puestos Específicos correspondiente.

3 Evaluar el desempeño de los servidores públicos, así como dar seguimiento a la certificación de competencias laborales que promuevan la profesionalización en la gestión gubernamental.

Situación a lograr al 2019

■ *Se fortalece la profesionalización y desarrollo de los servidores públicos fundada en la misión, funciones y competencias de los puestos específicos, tomando como punto de partida el Catálogo General de Puestos Tipo.*

■ *Se norma y acredita la profesionalización y desarrollo de los servidores públicos a través de expedientes personalizados de conocimientos y competencias adquiridas mediante programas de capacitación y evaluación, impulsando la compatibilidad persona-puesto y el otorgamiento de estímulos basados en el mérito.*

4 Operar y dar seguimiento al Sistema Integral de Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos.

7.1.2. Planeación orientada a resultados

Estrategias

1 Articular la planeación estatal mediante la formulación de programas sectoriales y especiales con metas e indicadores claramente definidos.

2 Realizar la planeación operativa anual para asegurar el gasto público orientado a resultados.

3 Modernizar las instancias de planeación del estado, con mayor fortaleza en su capacidad de coordinación y presencia ciudadana en los subcomités y consejos consultivos con criterios de análisis sectorial, regional y de propuestas de gran visión.

Situación a lograr al 2019

■ *Se cuenta con un sistema estatal de planeación integral, donde los planes, programas sectoriales y programas operativos se encuentran debidamente articulados.*

4 Coordinar la participación de los sectores público, social y privado en la formulación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo.

7.1.3. Presupuesto por resultados

Estrategias

1

Consolidar la Presupuestación Basada en Resultados, siendo referente nacional.

2

Conformar los programas presupuestarios con orientación a resultados.

3

Realizar las asignaciones presupuestales enfocadas a resultados.

4

Gestionar de manera efectiva la función de administración, mejorando los índices programáticos presupuestales.

5

Integrar a los municipios en la estrategia de consolidación del Presupuesto Basado en Resultados.

Situación a lograr al 2019

▀ *Presupuesto Basado en Resultados consolidado en la Entidad, incluyendo a los municipios.*

7.1.4. Inversión pública planeada

Estrategias

1

Realizar la planeación, programación y presupuestación de la inversión pública, llegando a consolidar un sistema integral de inversión pública.

2

Conformar el banco de proyectos estatales.

3

Poner en operación la Unidad para la Gestión de la Inversión Pública.

4

Realizar evaluaciones socioeconómicas de proyectos.

5

Promocionar las asociaciones público-privadas, en un marco de transparencia.

Situación a lograr al 2019

▀ *La inversión pública se orienta con base a ejercicios de planeación y a evaluación socioeconómica de proyectos, integrando un banco de proyectos estatal, lo que permite acceder a más recursos.*



7.1.5. Optimización de recursos, ahorro y austeridad

Estrategias

1

Realizar una reingeniería de la Administración Estatal que permita reducir el gasto corriente y reorientar recursos a funciones sustantivas del Estado.

2

Poner en operación un programa de austeridad presupuestal en comunicación social, relaciones públicas, gastos de representación, celulares, gasolina, vehículos, viáticos, viajes y papelería.

3

Operar el programa de retiro voluntario de los trabajadores de la Administración Estatal, garantizando en todo momento sus derechos laborales.

Situación a lograr al 2019

- *Son compactadas diversas áreas de la Administración Estatal en las que existe notoria duplicidad con otras dependencias y órdenes de gobierno.*
- *El gasto corriente se reduce hasta en un 30%, partiendo de un análisis exhaustivo de presupuesto estatal.*
- *El Salario de los altos funcionarios de la Administración Estatal es reducido en un 20%, desde el Ejecutivo Estatal hasta el nivel de director.*

7.1.6. Sector paraestatal eficiente

Estrategias

1

Redimensionar el tamaño y las funciones del sector paraestatal.

2

Generar un Programa de Saneamiento Operativo y Financiero del Sector Paraestatal.

3

Realizar el monitoreo financiero de las entidades paraestatales.

4

Actualizar el modelo de operación de las sesiones de Órgano de Gobierno.

Situación a lograr al 2019

- *Sector Paraestatal más compacto, que mejora su eficiencia, su operación y que se encuentra armonizado a las normas y criterios del sector central.*

7.1.7 Evaluación integral del desempeño

Estrategias

- 1** Operar un sistema integral de evaluación estatal que consolide los diversos esquemas y esfuerzos de evaluación.
- 2** Instaurar el sistema de evaluación del desempeño en dependencias y entidades paraestatales.
- 3** Operar el Sistema Estatal de Indicadores como herramienta de evaluación.
- 4** Fortalecer el Sistema Estatal de Indicadores con la vertiente de desarrollo y municipal.
- 5** Diseñar e institucionalizar el Programa Anual de Evaluaciones.
- 6** Realizar evaluaciones internas y externas de los programas gubernamentales.
- 7** Monitorear los programas presupuestarios de la Administración Estatal.

Situación a lograr al 2019

- *Se opera con un solo sistema de evaluación gubernamental integral, tanto de desempeño como de gestión pública, que permite generar información estratégica para una mejor toma de decisiones.*
- *Se cuenta con el sistema de evaluación del desempeño debidamente instaurado y consolidado tanto en el Sector Central como Paraestatal.*
- *Sistema Estatal de Indicadores fortalecido para medir impactos, progreso y con vertientes para medir el desarrollo de los municipios.*
- *Se cuenta con un Programa Anual de Evaluación que funciona de manera institucional y con recurso para operar.*
- *Se consolidan mecanismos que permiten medir el grado de satisfacción de los ciudadanos posterior a la conclusión de un servicio, tales como el Sistema de Evaluación de Trámites y Servicios (SETYS).*
- *Se realizan evaluaciones al Plan Estatal de Desarrollo y se transparentan.*
- *Se fortalece la evaluación y seguimiento ciudadano del cumplimiento de los compromisos de gobierno y de los avances en el Plan Estatal de Desarrollo.*

- 8** Fortalecer los esquemas de evaluación para conocer de manera efectiva el grado de satisfacción de los usuarios respecto a los trámites y servicios recibidos por parte de las dependencias y entidades paraestatales.
- 9** Realizar evaluaciones al Plan Estatal de Desarrollo y hacerlas públicas.
- 10** Institucionalizar el Consejo Ciudadano de Evaluación para asegurar su operación.
- 11** Operar un portal ciudadano para informar sobre los avances registrados en la atención al Plan Estatal de Desarrollo.

7.1.8 Información sociodemográfica y poblacional

Estrategias

- 1** Elaborar el Programa Estatal de Población y dar seguimiento a sus líneas de acción.
- 2** Reactivar los Subcomités Especiales de Población y Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica.
- 3** Implementar el sistema estatal de información sociodemográfica, que incluya estadística georreferenciada, estudios e investigaciones.

Situación a lograr al 2019

- *Los resultados de los análisis demográficos, responden a los requerimientos específicos de los usuarios, sirviendo como insumo para la orientación de las diferentes políticas, planes y programas, así como para las asignaciones presupuestales.*

- 4** Promover la cultura demográfica en las instituciones gubernamentales y población.



7.2 Finanzas Públicas

Objetivo

Fortalecer las finanzas estatales innovando en la generación de ingresos para lograr un equilibrio y garantizar los recursos para los diferentes programas de gobierno.

Qué vamos a lograr

Garantizar la solidez financiera y los ingresos suficientes para la prestación de servicios.

Mejorar la eficiencia en la recaudación de ingresos.

Generar más ingresos mediante una fiscalización efectiva.

Contar con una política responsable del manejo de deuda pública.

7.2.1. Eficiencia de la recaudación y fortalecimiento de los ingresos

Estrategias

1 Hacer más eficientes los sistemas y procesos de recaudación y fortalecer la gestión tributaria en el Estado.

2 Gestionar de manera eficiente los ingresos a que tiene derecho el estado en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

3 Alcanzar niveles históricos de inversión a través de esquemas innovadores de financiamiento.

Situación a lograr al 2019

- ▲ *Baja California se posiciona dentro de los primeros lugares en cuanto a generación de recursos propios.*
- ▲ *La Administración Estatal cuenta con los ingresos suficientes para respaldar los diferentes programas presupuestarios a realizar.*
- ▲ *Se cuenta con estrategias para generar recursos alternativos para financiar programas y proyectos.*

4 Habilitar el pago del mayor número posible de contribuciones por internet, establecimientos comerciales, bancos y otros puntos de pago.

7.2.2. Fiscalización efectiva

Estrategias

1 Fomentar el desarrollo de una cultura y conciencia fiscal basadas en la confianza y la corresponsabilidad social.

2 Incrementar los ingresos fiscales para la atención de los programas y proyectos.

Situación a lograr al 2019

- ▲ *Continuar posicionados como una de las entidades que promueve mayor cifras en relación con el Fondo de Fiscalización y Recaudación.*



7.2.3. Gestión financiera

Estrategias

1

Implementar una política responsable de deuda pública a través del establecimiento de medidas de disciplina y responsabilidad fiscal que garanticen la estabilidad financiera del gobierno.

2

Diseñar un programa de saneamiento financiero que permita dar solvencia y flujo de recursos al Estado.

3

Realizar análisis de riesgo para conocer los impactos financieros proyectados e impulsar la solidez financiera.

Situación a lograr al 2019

- ▀ Ubicarnos dentro de los 3 primeros lugares de las entidades federativas más solventes.
- ▀ Aplicación de estrategias de saneamiento financiero que permite dar solvencia y flujo de recursos al Estado.
- ▀ Se atiende el 100% de las obligaciones en tema de armonización contable y con sistemas que lo sustentan.
- ▀ Se realizan análisis de riesgo para conocer los impactos financieros proyectados e impulsar la solidez financiera.

4

Aplicar el plan de acción para atender la normatividad de contabilidad gubernamental y armonización contable.

5

Contar con una tesorería eficiente con óptimos controles y tiempos de respuesta.

7.2.4. Derechos de los contribuyentes

Estrategias

1

Brindar atención y orientación fiscal al contribuyente, así como mejorar e implementar acciones que incentiven y faciliten el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

2

Promover reformas en materia tributaria para modernizar el marco jurídico hacendario y además que reconozcan y garanticen los derechos fundamentales de los contribuyentes.

3

Promover la creación de organismos e instituciones protectoras de los derechos fundamentales de los contribuyentes en el Estado.

Situación a lograr al 2019

- ▀ El contribuyente es visto como el aliado que se requiere para poder realizar todas las acciones y obras que beneficiarán a la población en general.
- ▀ La garantía de los derechos humanos cobra práctica efectiva y plena vigencia en nuestra Entidad, procurando entre otros la protección y defensa de los derechos humanos de los contribuyentes, reflejándose en el sano ejercicio de las funciones públicas, el cumplimiento oportuno del pago de contribuciones y finalmente en el desarrollo económico de Baja California.

4

Implementar criterios aplicables por las autoridades fiscales orientadas al beneficio primordial de la defensa de los derechos fundamentales de los contribuyentes.

5

Promover la coordinación entre autoridades de diversos órdenes de gobierno, así como con organismos del sector privado para la realización de proyectos que tutelen los derechos fundamentales de los contribuyentes.



7.3 Innovación y Modernización de la Administración

Objetivo

Promover constantemente la actualización, sistematización y celeridad en los procesos, trámites y servicios relacionados con la atención a la ciudadanía, impulsando la modernización institucional.

Qué vamos a lograr

Emprender acciones destinadas a la reducción del costo de los servicios, su acercamiento con los ciudadanos y comunidades alejadas a través de las tecnologías de la información que nos permitan la reducción de tiempos, la transparencia y eficiencia de los procesos.

Impulsar la mejora y simplificación de trámites y servicios.

Crear y establecer un marco de actuación moderno.

Impulsar y operar una estrategia digital estatal.



7.3.1. Mejora y simplificación de trámites y servicios

Estrategias

1 Establecer y fortalecer estándares de calidad en los trámites y servicios de alto impacto ciudadano para garantizar el eficiente uso de los recursos públicos.

2 Simplificar los trámites, servicios, procesos y programas gubernamentales, mediante la aplicación de herramientas innovadoras.

Situación a lograr al 2019

- Se establece un programa de simplificación administrativa para la eliminación del 50% de los trámites y servicios.
- Se habilitan ventanillas multifuncionales para atender las necesidades de los ciudadanos, en un solo punto de contacto virtual o presencial.
- Se establecen tiempos máximos de entrega para los servicios públicos y se crea un semáforo electrónico que notifique al servidor público, a su superior y al ciudadano del estado en que se encuentra una solicitud.

7.3.2. Marco de actuación moderno

Estrategias

1 Realizar la actualización permanente del marco de actuación de las dependencias y entidades paraestatales.

Situación a lograr al 2019

- Dependencias y entidades paraestatales con un marco de actuación revisado periódicamente y en su caso actualizado periódicamente, para garantizar un actuar transparente y en apego a la legalidad.

7.3.3. Estrategia digital de la Administración Estatal.

Estrategias

1 Operar una estrategia digital estatal que integre las prioridades y una sola visión de TICS en la Entidad.

2 Impulsar el uso de medios electrónicos para acercar los servicios a la población.

3 Fomentar el uso de las tecnologías de la información en los diferentes sectores de la población.

4 Impulsar la implementación de la firma electrónica en los trámites de la Administración Estatal.

5 Implementar medidas que permitan la seguridad y la privacidad de la información de los ciudadanos.

Situación a lograr al 2019

- Se opera una estrategia digital estatal que integra las prioridades y una sola visión de las Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TICS) en la Entidad.
- Se automatizan y se colocan en internet trámites, servicios, licitaciones, compras y avances de obra pública de la Administración Estatal.
- Se instalan kioscos de servicios en los cuales el ciudadano pueda concurrir, solicite y obtenga los trámites y servicios que oferte la Administración Estatal.
- La firma electrónica es utilizada en trámites de la Administración Estatal.

6 Digitalizar los trámites y servicios de mayor prioridad para el ciudadano.

7 Implementar la ventanilla única virtual de trámites y servicios.



7.4 Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo

Consolidar una Administración Estatal, transparente, honesta, eficaz y eficiente, fortaleciendo los procesos de prevención, vigilancia, auditoría y verificación de programas, proyectos, servicios, rendición de cuentas y desempeño de los servidores; a fin de generar un ambiente de confianza entre el gobierno y la población, permitiendo la participación informada de la ciudadanía siempre con total apego a la ley.

Qué vamos a lograr

Asegurar la transparencia en la gestión pública.

Impulsar y fomentar el control interno.

Continuar y fortalecer la rendición de cuentas y combate a la corrupción.



7.4.1. Transparencia de la gestión pública

Estrategias

- 1** Mantener permanente la actualización del portal de transparencia de la Administración Estatal.
- 2** Establecer políticas que obliguen a toda la estructura de la Administración Estatal a adoptar conceptos de transparencia y gobierno abierto.
- 3** Difundir la cultura de la transparencia y derecho a la información pública en la Administración Estatal y la población.
- 4** Realizar acuerdos con organismos de la sociedad civil para impulsar el derecho a la información pública.
- 5** Promover acciones tendientes a lograr que Baja California sea un Estado abierto y transparente.
- 6** Establecer acuerdos estratégicos con otros sujetos obligados para mejorar la calidad y el tiempo de respuesta de las solicitudes de información pública.
- 7** Mejorar los parámetros de transparencia presupuestal, mediante acciones que acerquen la mayor información al ciudadano.
- 8** Diseñar y actualizar el presupuesto ciudadano que se publica en los portales de transparencia.
- 9** Supervisar el desempeño de la Administración Estatal mediante la verificación del ejercicio correcto de los recursos públicos, el cumplimiento de los programas de trabajo y la obtención de resultados.
- 10** Difundir con las reservas de ley la información generada por el Órgano Estatal de Control a fin de impulsar la transparencia y rendición de cuentas.

Situación a lograr al 2019

- ▲ *Nos ubicamos dentro de los primeros lugares respecto al acceso del portal de transparencia de la Administración Estatal según la métrica nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.*
- ▲ *Se mantiene la posición del mejor tiempo de respuesta nacional, de las solicitudes de información pública.*
- ▲ *Ciudadanía que conoce su derecho a la información pública y que lo ejerce, así como con servidores públicos capacitados que reconocen el derecho de los bajacalifornianos.*
- ▼ *Baja California es calificado dentro de los primeros 5 lugares en transparencia del país.*
- ▼ *Baja California se ubica dentro de los primeros 5 lugares en transparencia presupuestal.*
- ▲ *Presupuesto de Egresos versión ciudadana publicado en los portales de internet.*
- ▲ *La participación de la sociedad en la vigilancia y control del ejercicio del gasto y programas se incrementa.*
- ▲ *La declaración patrimonial y la declaración de impuestos de cada servidor se transparenta, con debida protección de datos personales. Existe un mecanismo amplio para la comprobación del patrimonio de los servidores públicos.*
- ▲ *Se cumple en la presentación de declaraciones patrimoniales iniciales y anuales en un 99% del total de servidores públicos obligados a presentarlas.*
- ▲ *Se consolida una gestión pública transparente que privilegie la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos.*
- ▲ *92% en el nivel de aprobación de las cuentas públicas existente al inicio de la Administración Estatal.*

- 11** Proponer las adecuaciones pertinentes al marco normativo que permitan fortalecer el actuar más eficiente del Órgano Estatal de Control.
- 12** Fortalecer técnica y legalmente a la Comisión Estatal de Avalúos para obtener mayores y mejores resultados en la elaboración de avalúos.
- 13** Crear un programa especial para generar un diagnóstico de la situación actual de las cuentas públicas, a fin de establecer nuevas estrategias que contribuyan a lograr una adecuada rendición de cuentas.
- 14** Realizar auditorías para verificar el correcto uso de los recursos públicos y el apego a la normatividad, con enfoque preventivo, así como su seguimiento.

7.4.2. Control interno

Estrategias

- 1** Implementar las actualizaciones necesarias para la correcta evaluación del control interno en la Administración Estatal.
- 2** Promover en los sistemas nacional y estatal de fiscalización, la utilización del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI).
- 3** Difundir la cultura de la transparencia y derecho a la información pública en la Administración Estatal y la población.

Situación a lograr al 2019

▲ *La autoevaluación periódica del control interno institucional se hace conforme a las mejores prácticas en la materia, forma parte de la cultura organizacional de las dependencias y entidades de la Administración Estatal y funciona como instrumento preventivo en el combate a la corrupción.*

- 4** Impulsar la práctica de autoevaluaciones de control interno y la evaluación de riesgos institucionales en la dependencias y entidades paraestatales.

7.4.3. Rendición de cuentas y combate a la corrupción

Estrategias

- 1** Consolidar el Sistema Único de Atención a Quejas y Denuncias Ciudadanas con estándares de calidad para garantizar la efectividad en el servicio.
- 2** Investigar actos u omisiones de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas, sancionar y/o en su caso, presentar las denuncias ante las instancias correspondientes.
- 3** Fortalecer la transparencia a través de mecanismos que promuevan el cumplimiento estricto de la ley por parte de los servidores públicos, a fin de consolidar una cultura de ética y valores en la función pública.
- 4** Realizar acciones tendientes a mejorar y modernizar el proceso y mecanismo de presentación de la declaración patrimonial e incrementar sus resultados y su revisión oportuna.
- 5** Difundir y promover la participación de los ayuntamientos en el programa de fomento a la transparencia en los estados implementado por la Secretaría de la Función Pública: Municipios por la Transparencia.

Situación a lograr al 2019

▲ *Atención, canalización y seguimiento del 100% de las quejas ciudadanas recibidas.*
 ▲ *Ordenamientos jurídicos modernos y actualizados en materia de responsabilidades y anticorrupción.*
 ▲ *Programa de difusión y capacitación sobre la Ley de Responsabilidades diseñado con las dependencias y entidades paraestatales, para prevenir la comisión de irregularidades administrativas.*
 ▲ *Programa de difusión de ordenamientos jurídicos y responsabilidades administrativas, para promover los valores éticos y jurídicos fortaleciendo los principios previstos en la Ley de Responsabilidades.*
 ▲ *El porcentaje de declaraciones anuales de situación patrimoniales recibidas es incrementado.*
 ▲ *La declaración de situación patrimonial es presentada vía internet para garantizar la transparencia e inexistencia de enriquecimientos inexplicables.*
 ▲ *Los castigos contra quienes practiquen el tráfico de influencias son elevados y se mejora la eficacia en el combate a su impunidad en todas las esferas del poder público.*
 ▲ *Se avanza en el combate a la corrupción mejorando el lugar que actualmente ocupa Baja California en el Índice de Corrupción Gubernamental.*
 ▲ *La legislación y sanciones en materia de responsabilidades son fortalecidas, para interesar a los servidores públicos en los temas preventivos y de combate a la corrupción.*
 ▲ *Se mejora la transparencia, eficiencia y eficacia en el ejercicio de la inversión pública que realiza la Administración Estatal.*
 ▲ *El 100% de los servidores públicos de nuevo ingreso a la Administración Estatal son capacitados y se concientiza a los titulares y mandos medios en la importancia que tiene este programa de Cultura de la Legalidad.*



6 Fortalecer la vigilancia en los servicios prestados a la ciudadanía por Administración Estatal.

7 Evaluar que las dependencias y entidades paraestatales cumplan con la normatividad en materia de inversión en obras públicas y adquisiciones.

8 Incrementar el número de auditorías a programas federalizados en forma conjunta con el órgano que a nivel federal se le otorguen atribuciones de control interno, además de ampliar el número de auditorías directas por parte del Órgano Estatal de Control, haciendo énfasis en las auditorías preventivas así como el seguimiento a resultados de auditoría.

9 Impulsar y fortalecer el uso de herramientas de control, proponiendo reformas a la ley estatal para la implementación obligatoria del Compranet y Bitácora Electrónica.

- Se fortalece el Acuerdo de Coordinación SFP-OEC para el seguimiento y combate a la corrupción.
- Existen mecanismos que permiten que el ciudadano pueda consultar el proceso de cualquier adquisición de la Administración Estatal incluyendo las cotizaciones de todos los interesados en participar.
- Son publicadas en internet las decisiones de los comités de adquisición de las dependencias de la Administración Estatal.

7.4.4. Contraloría social

Estrategias

1 Fortalecer y promover los esquemas de participación de organismos de la sociedad civil en acciones de vigilancia del gasto, programas, obra pública y del desempeño de los servidores públicos.

Situación a lograr al 2019

- Ampliar la participación de la sociedad en la vigilancia y control del ejercicio del gasto y programas mediante el establecimiento de contralorías ciudadanas. Además de seguimiento al verificar el diseño, elaboración y conclusión de la obra pública.



7.5 Gobierno, Democracia y Fortalecimiento Municipal

Objetivo

Promover la adecuación de los esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, a fin de fortalecer a los municipios promoviendo las reformas al marco jurídico.

Qué vamos a lograr

Impulsar la coordinación eficaz y eficiente entre los tres órdenes de gobierno destinada a lograr el fortalecimiento de cada uno de los municipios del Estado.

Lorgrar municipios con atribuciones legales acordes a las necesidades actuales.

Impulsar y mejorar la participación ciudadana.

Modernizar el marco jurídico de la Administración Estatal.

7.5.1. Marco jurídico moderno

Estrategias

1 Modernizar el marco jurídico del orden estatal que permita mejorar la atención a la población.

Situación a lograr al 2019

■ *Contamos con el marco jurídico moderno con procesos administrativos y de servicio para la atención ciudadana, la solución de problemas sociales y el desarrollo de las políticas públicas.*



7.5.2. Fortalecimiento municipal y relación entre poderes

Estrategias

1 Impulsar el fortalecimiento de la Administración Municipal que genere mayor autonomía en la búsqueda de ingresos propios.

2 Impulsar la equidad en las participaciones municipales promoviendo reformas para garantizar que los recursos a los gobiernos se distribuyan de acuerdo con el tamaño de la población, nivel económico, problemática social y situación administrativa y financiera de cada municipio.

3 Trabajar en coordinación con los ayuntamientos para realizar programas y brindar servicios en todas las áreas de los municipios.

Situación a lograr al 2019

■ *Rigurosos esquemas de coordinación fiscal y administrativos que permitan un profundo y permanente ejercicio de gobernabilidad democrática en los que concurren todos los actores políticos y las fuerzas sociales con representación y presencia legal en todos los municipios de la Entidad, para consolidar los programas gubernamentales de atención y solución a los problemas locales, regionales y del Estado.*

4 Fomentar el diálogo, acuerdos y consensos entre los poderes del Estado para definir reformas políticas, económicas y sociales que permitan mayor calidad de vida y bienestar para los ciudadanos.

5 Fomentar el diálogo, acuerdos y consensos entre los poderes del Estado para definir reformas políticas, económicas y sociales que permitan mayor calidad de vida y bienestar para los ciudadanos.

7.5.3. Gestión social y atención

Estrategias

1 Brindar mayores espacios de atención ciudadana para incrementar la confianza y cercanía entre el gobierno y la sociedad.

Situación a lograr al 2019

■ *Se da atención de una forma coordinada a la gestión social de las organizaciones y se aprovechan todos los programas institucionales de los órdenes de gobierno para la atención del ciudadano.*

7.5.4. Participación ciudadana

Estrategias

1 Impulsar un gobierno cercano a la gente, que promueva el dialogo y genere acuerdos.

2 Fomentar la participación ciudadana en el Estado, de forma ordenada para que la sociedad intervenga en los procesos de gestión y políticas públicas mediante el establecimiento de esquemas de diálogo entre el gobierno y la ciudadanía.

Situación a lograr al 2019

■ *La ciudadanía participa activamente en las acciones de la Administración Estatal.*

3 Promover la consulta social y la iniciativa ciudadana, ampliando espacios y afianzando mecanismos para consultar de manera periódica a los ciudadanos sobre la aprobación y evaluación de los programas públicos.

7.5.5. Legalidad y seguridad jurídica al ciudadano

Estrategias

1

Garantizar a los habitantes el acceso al goce de derechos y servicios que proporciona el registro civil del Estado para la obtención de una identidad y regularización de su estado civil.

2

Actualizar el marco de actuación de la función notarial y modernizar sus procesos de control de legalidad para asegurar la eficiencia en su desempeño, custodia y vigilancia.

3

Impulsar el desarrollo de acciones interinstitucionales para garantizar seguridad jurídica en la regularización de la tenencia de la tierra social en el Estado.

Situación a lograr al 2019

La sociedad se desarrolla dentro de un sistema de leyes e instituciones que protegen el patrimonio, la familia y las libertades individuales de los ciudadanos.

4

Proporcionar un servicio oportuno y de calidad al ciudadano en la validación oficial de documentos.

5

Vigilar el cumplimiento de los principios de constitucionalidad y legalidad en el marco de actuación de las dependencias y entidades.

7.5.6. Política del interior

Estrategias

1

Establecer los mecanismos institucionales que propicien las relaciones intergubernamentales binacionales para la atención de diversos temas de interés del Estado.

2

Promover una agenda de políticas públicas estratégicas e internacionales para el Estado en coordinación con otras administraciones.

3

Reforzar los vínculos de comunicación, colaboración y cooperación establecidos con la Administración Federal en la gestión de políticas públicas y programas que fortalezcan el desarrollo del Estado y sus municipios.

4

Fortalecer la promoción y protección de la libertad de creencias religiosas y de culto, en coordinación con la administración federal y brindar orientación en temas de gestoría.

Situación a lograr al 2019

- ▲ Mecanismos eficientes de coordinación intergubernamental.
- ▲ Nuevo rol de comunicación social instituido en la Administración Estatal.
- ▲ Evaluaciones efectivas a los diferentes gabinetes de la Administración Estatal.

5

Instrumentar una nueva política de comunicación que permita informar oportunamente a la población sobre las acciones y programas de la Administración Estatal.

6

Coordinar los proyectos estratégicos realizados por los diferentes gabinetes de la Administración Estatal, evaluando periódicamente sus resultados.



Proyectos Estratégicos

Proyecto	Objetivo	Modalidad
Proyecto de reingeniería, reforma legal y transparencia	Realizar un plan de acción que permita al gobierno ser más cercano a la gente, abierto y transparente, eficiente y moderno, con la finalidad de ofrecer servicios públicos de calidad a la sociedad, combatir la corrupción y la impunidad en todos los órdenes de gobierno.	Estratégico

Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicador	Unidad de Medida	Fuente
Gobierno Eficiente y de Resultados		
Índice de profesionalización del servidor público	Capacitaciones realizadas	Oficialía Mayor
Índice de evaluación integral del desempeño	Calificación	Contraloría -SPF
Efectividad de la capacitación a servidores públicos	Calificación promedio	SEI
Porcentaje de servidores públicos con desempeño satisfactorio en el puesto que desempeñan	Porcentaje	SEI
Posición nacional en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y evaluación	Posición	SHCP
Porcentaje de proyectos registrados en el banco estatal, a lo que se le asigna recurso	Porcentaje	SPF
Porcentaje de inversión pública respecto al gasto de gobierno	Porcentaje	SPF
Austeridad y eficiencia en gasto corriente	Porcentaje	Oficialía Mayor
Porcentaje del presupuesto público sujeto a evaluación	Porcentaje	SPF
Gobierno eficiente y eficaz	Posición	IMCO
Finanzas Públicas		
Calificación crediticia de Baja California	Calificación	Instituciones crediticias
Autonomía financiera	Porcentaje de ingresos propios generados por el Estado	SPF
Grado de avance en el cumplimiento de los requerimientos de la armonización contable	Porcentaje	SPF
Innovación y Modernización de la Administración		
Simplificación administrativa en trámites y servicios	Trámites simplificados	Oficialía Mayor
Promedio de respuesta a trámites y servicios de mayor impacto para el ciudadano	Promedio	Contraloría
Índice de satisfacción de usuarios acerca de los trámites y servicios recibidos	Calificación	Contraloría
Porcentaje de trámites y servicios del gobierno que están disponibles por internet	Porcentaje	SPF
Transparencia y Rendición de Cuentas		
Posición nacional en transparencia	Posición	Métrica de COMAIP

Indicadores de seguimiento y evaluación

Indicador	Unidad de Medida	Fuente
Índice de corrupción en el gobierno del Estado de B.C	Posición	Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno
Posicionamiento de B.C en materia de transparencia presupuestal	Posición	IMCO
Eficiencia en auditorías gubernamentales	Porcentaje de observaciones solventadas	Contraloría
Atención de quejas ciudadanas	Porcentaje de atención de quejas ciudadanas	Contraloría
Tiempo promedio de entrega de trámites digitalizados del registro civil	Minutos	SGG
Porcentaje proyectos legislativos aprobados por el Congreso del Estado de Baja California con respecto a los propuestos	Porcentaje	SGG